

Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Creación y dirección de empresas deportivas	Código	620G01029	
Titulación	Grao en Ciencias da Actividade Física e do Deporte			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Optativa	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía Aplicada 1			
Coordinador/a	Agullo Leal, Fernando	Correo electrónico	fernando.agullo@udc.es	
Profesorado	Agullo Leal, Fernando	Correo electrónico	fernando.agullo@udc.es	
Web	fagullo.info			

Código Seguro De Verificación	txsK3VLxgdlhTdOHNEYgKg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	24/10/2023 13:16:28
Observacións		Páxina	1/8
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/txsK3VLxgdlhTdOHNEYgKg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Descripción general	<p>La asignatura de Creación y Dirección de Empresas se integra en el plan de estudios del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con carácter optativo. Para justificar su inclusión en este plan de estudios se puede decir que es una manera de hacer frente a situación en la que se encuentran los jóvenes al tratar de incorporarse al mercado de trabajo y las dificultades que tienen que superar quienes pertenecen al dicho colectivo y además son titulados universitarios. Aun la situación no es tan mala que de otros colectivos y que que la tasa de paro entre los universitarios se vino a reducir nos últimos años, estos siguen encontrándose con muchas dificultades a hora de incorporarse al mercado laboral y cuando lo consiguen es en condiciones bastante precarias. Esta situación no es idéntica para todos los titulados ya que depende en gran medida del título que se posea y de la duración de sus estudios, o lo que es el incluso, del nivel del título alcanzado: graduado, máster o doctor.</p> <p>Habiéndose cerrado notablemente una de las vías profesionales en Educación Física, respeto del que en otras épocas sucedió, como era la Enseñanza, una de las alternativas laborales de nuestros alumnos la encuentran en la gestión del deporte. En una sociedad en la que las formas de organización económica son cada vez más complejas, es necesario para quienes deseen por en marcha su propia empresa o quienes se dediquen a la gestión del deporte y de las empresas deportivas, el estudio de la presente materia es, no solo instrumento para el conocimiento y comprensión de los procesos económicos, sino también para la formación de actitudes éticas y sociales frente a problemas tales como la creación de riqueza por la empresa, su papel en la economía, su función en la distribución de riqueza, el situación actual del mercado de trabajo para estos licenciados, en definitiva, la importante función social de la empresa en el momento presente, etc. Ante esta situación, y en consonancia con el que se ven haciendo desde la propia UE, desde la Universidad y otros estamentos oficiales, incorpórnse al plan de estudios esta materia tratando de inculcar el espíritu emprendedor y la metodología de la creación y dirección de empresas entre los futuros licenciados. En definitiva, se intenta alcanzar que los alumnos tengan curiosidad por el campo empresarial, y que tras un análisis crítico de la situación y de su incorporación al mercado laboral, esperar en ellos su capacidad creativa, y fomentar el espíritu emprendedor.</p> <p>La asignatura abarca tanto la dimensión interna de la empresa como de las relaciones con su entorno externo. A pesar de que por la suia naturaleza, esta materia tiene un contenido técnico propio de la economía empresarial, integra, con todo, múltiples aspectos relacionados con la psicología, la psicología social y del trabajo, a tecnología, las técnicas y teorías de la organización y de la información, el derecho mercantil, etc. A parte del análisis técnico, imprescindible para el conocimiento del funcionamiento de unas empresas cada vez más complejas en su funcionamiento, se pretende que los alumnos desarrollen actitudes éticas y críticas frente al papel de la empresa en la sociedad, reconocer el valor social del espíritu emprendedor, concediéndole tanta relevancia al análisis puramente económico e instrumental como a los aspectos sociales.</p> <p>La Integración de esta asignatura en el plan de estudios queda plenamente justificada porque:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contesta a la importante demanda social que nos últimos tiempos exige un conocimiento más científico y técnico del ámbito de la Actividad Física y el Deporte, al tiempo que se requiere dar respuesta a problemas tan ineludibles como es el paro juvenil y el desempleo o subempleo de los universitarios. 2. Responde a la letra y al espíritu de la normativa legal que regula la creación y funcionamiento de los Institutos Nacionales de Educación Física, así como el contenido esencial de la Ley de Reforma Universitaria y su reforma cuando considera que la universidad ha de servir para generar conocimiento pero, además, debe transmitir o transferir ese conocimiento a la sociedad que la sustenta.
----------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A32	Dirigir y gestionar servicios, actividades, organizaciones, centros, instalaciones, programas y proyectos de actividad física y deportiva desde los principios de igualdad de oportunidades, supervisando y evaluando la calidad, las garantías de seguridad y salud de los usuarios, así como su satisfacción y los resultados sociales y económicos.
A34	Realizar actos facultativos de elaboración de informes técnicos y peritajes, asesorar e inspeccionar sobre actividad deportiva, instalaciones y programas deportivos.
B3	Trabajar en los diferentes contextos de la actividad física y el deporte, de forma autónoma y con iniciativa, aplicando el pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma colaboradora, desarrollando habilidades, de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
B5	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano.

Código Seguro De Verificación	txsK3VLxgdlhTdOHNEYgKg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	24/10/2023 13:16:28
Observacións		Página	2/8
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/txsK3VLxgdlhTdOHNEYgKg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



B6	Dinamizar grupos en los diferentes ámbitos del ejercicio profesional.
B19	Ejercer la profesión con responsabilidad, respeto y compromiso.
B20	Conocer, reflexionar y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo a partir de las prácticas externas en alguno de los principales ámbitos de integración laboral, en relación a las competencias adquiridas en el grado que se verán reflejadas en el trabajo fin de grado.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Adquirir las habilidades y competencias necesarias para poner en marcha una pequeña empresa o la incorporación al mercado de laboral como trabajador autónomo. Conocer de forma integrada la realidad de la problemática de la creación de una empresa. Conocer y aplicar los principios de formación básica en la etapa de iniciación de un proyecto empresarial. Experimentar el esfuerzo del proceso de reflexión que supone la puesta en marcha de un proyecto empresarial. Desarrollar en el alumno el nivel de autonomía y competencia necesario para la creación de empresas y el autoempleo. Introducir al alumno en el análisis e interpretación de la bibliografía del ámbito de la creación de empresas. Estimular el interés del alumno en la búsqueda de fuentes de información primarias y secundarias, así como el manejo de la documentación necesaria para la elaboración del plan de empresa y su presentación. Analizar el proceso de aprendizaje en la adquisición de habilidades necesarias para el funcionamiento exitoso de una empresa. Saber definir objetivos, medios, estrategias adecuadas al tipo de empresa que se proyecta crear y su entorno. Experimentar y superar las dificultades que supone elaborar el plan de empresa de un proyecto empresarial y adquirir la capacidad de esfuerzo y reflexión necesarios. Adquirir habilidades para trabajar en grupo y hacer exposiciones públicas de los trabajos realizados. Valorar socialmente la iniciativa emprendedora y reconocer su importante labor social. Conocer y saber aplicar as diferentes herramientas de análisis de mercados. Conocer e aplicar las técnicas del análisis DAFO. Conocer las diferentes estrategias posibles para una pequeña empresa. Saber definir las variables de la mercadotecnia y aplicar las al caso de una pequeña empresa o de una empresa de servicios. Saber hacer un plan de empresa de una pequeña o mediana empresa.	A32 A34	B3 B4 B5 B6 B19 B20	C4 C5

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. La creación de empresas y la iniciativa emprendedora.	Subtema 1 1. Introducción: el emprendimiento y el valor social de la creación de empresas 2. Los elementos esenciales en el proceso de creación de empresas 2.1 La idea de empresa. La validación da idea. El modelo de negocio o diseño empresarial. 2.2. El emprendedor: características del emprendedor y consecuencias de la decisión de emprender 2.3 El plan de empresa: qué és, para qué y cómo se elabora. 2.4 Aspectos legales de la creación de una empresa

Código Seguro De Verificación	txsK3VLxgdlhTdOHNEYgKg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	24/10/2023 13:16:28
Observacións		Páxina	3/8
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/txsK3VLxgdlhTdOHNEYgKg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Tema 2. El plan de empresa	<p>Subtema 2. La elaboración del plan de empresa</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción 2. El estudio de mercado <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Objetivos y fases da elaboración 2.2 El entorno y la creación de empresas 3. El análise DAFO 4. La mercadotecnia <ol style="list-style-type: none"> 4.1 O produto/servicio 4.2 El precio 4.3 La distribución 4.4 La comunicación 5. La segmentación y la estrategia 6. La previsión de ventas <p>Subtema 3. La viabilidad del proyecto empresarial</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción al análisis económico-financiero de un proyecto empresarial 2. El análisis financiero <ol style="list-style-type: none"> 2.1 El balance 2.2 Técnicas de análisis 3. El análisis económico <ol style="list-style-type: none"> 3.1 La cuenta de resultados (PyG) 3.2 Técnicas de análisis
Tema 3. Guía para a elaboración do plan de empresa	<p>Guía para a elaboración do plan de empresa</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción 2. O estudio de mercado 3. O plan comercial 4. O plan de organización e de recursos humanos 5. Os aspectos legais 6. A análise económica-financeira 7. Conclusións 8. Anexos.

Planificación				
Metodoloxías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Taller	A32 A34 B4 B5 B6 B19 B20	9	12	21
Sesión magistral	A32 A34 B5 C4 C5	20	50	70
Simulación	A32 A34 B3 B4 B5 C5	12	24	36
Portafolio del alumno	A32 A34 B20 C5	1	18	19
Prueba objetiva	A32 A34	3.5	0	3.5
Atención personalizada		0.5	0	0.5

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición

Código Seguro De Verificación	txsK3VLxgdlhTdoHNEYgKg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	24/10/2023 13:16:28
Observacións		Páxina	4/8
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/txsK3VLxgdlhTdoHNEYgKg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Taller	<p>Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en la que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc) a través de la que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.</p> <p>Se realizarán prácticas grupais de los contenidos de la asignatura. Dentro de los métodos existentes para hacer prácticas de los contenidos teóricos estudiados utilizaremos lo de pruebas de ensayo o respuesta libre con la posibilidad de ser complementados con pruebas de tipo test. La aplicación de este método implica el planteamiento de una o varias cuestiones, que él alumno deberá desarrollar. El profesor utilizará como principios del procedimiento de corrección:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La precisión en la respuesta. - La utilización de representaciones gráficas cómo medio de expresión de los razonamientos. - La identificación de los conceptos y relaciones relevantes. -Xerarquizar su importancia.
Sesión magistral	<p>ES la información o desarrollo de contenidos que incide sobre el nivel de conocimientos del alumno y que sirven de punto de partida para la consolidación de los aprendizajes.</p> <p>La lección magistral consiste en la exposición oral y sistematizada por parte del profesor, que el fin de transmitir ciertos conocimientos al alumno. ES un recurso didáctico que permite al profesor transmitir con precisión los conceptos mas importantes de la materia, y había debido por lo general, reflejar conocimientos que les sería difícil de encontrar a los alumnos por otros medios.</p> <p>La lección magistral servirá fundamentalmente para transmitir los contenidos del programa de una forma sistematizada y respetando una orden expositiva que tenga en cuenta los aspectos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de un marco global inicial que permita centrar el tema. - Análisis de los aspectos principales que integran el tema. - Síntesis integradora del expuesto. - Fijación breve y sinóptica del tema.
Simulación	<p>Consiste en la representación de un fenómeno de naturaleza física, técnica o psicológica, que permite un análisis más sencillo, económica o inocua que sí se había llevado a cabo sobre lo original o en la realidad. Se ponen al sujeto ante unas condiciones hipotéticas en las cuales se prueba su comportamiento ante situaciones concretas, sus conocimientos, su capacidad de analizar alternativas y sus consecuencias. Se basa, por tanto, en la configuración de situaciones similares a las que se producen en un contexto real, con la finalidad de utilizarlas como experiencias de aprendizaje o como procedimiento para la evaluación.</p> <p>En concreto la simulación farese en tres fase:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1ª. Diseño del modelo de negocio (CANVAS) 2ª Elaboración de un plan de empresa abreviado sin análisis económica-financiera 3ª Estudio de viabilidad del proyecto que se analiza con el plan de empresa
Portafolio del alumno	<p>ES una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que le permite visualizar el progreso del alumno. El portafolios o carpeta incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoavaliacións, tareas desarrolladas, comentarios de progreso del alumno realizado por el profesor, etc.</p>
Prueba objetiva	<p>Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. ES de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa.</p> <p>La Prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con uno solo tipo de alguna de estas preguntas.</p>

Código Seguro De Verificación	txsK3VLxgdlhTdOHNEYgKg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	24/10/2023 13:16:28
Observacións		Páxina	5/8
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/txsK3VLxgdlhTdOHNEYgKg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Simulación Portafolio do alumno Taller Sesión magistral	Para un mellor rendemento en o aprendizaxe e na realización de la simulación es importante consultar con el profesor los avances que se van realizando progresivamente para ofrecer las orientaciones necesarias en cada caso y así asegurar la calidad do proceso de enseñanza-aprendizaxe.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Simulación	A32 A34 B3 B4 B5 C5	El trabajo de simulación consistirá en participar en las sesiones presenciales en el juego de simulación emprendedora propuesto por el profesor para ser realizado en grupo y que farse en tres fases en las que los alumnos deberán entregar las suas producciones correspondientes a cada fase: 1ª. Diseño del modelo de negocio (CANVAS) 2ª. Elaboración de un plan de empresa abreviado sin análisis económica-financiera 3ª. Estudio de viabilidad del proyecto que se analiza con el plan de empresa. Cada una de las producciones de estas fases valdrá 10 puntos que serán otorgados por el profesor en función de la participación activa en las sesiones y la calidad del resultado alcanzado.	30
Taller	A32 A34 B4 B5 B6 B19 B20	En las sesiones presenciales se propondrán la realización de prácticas, lecturas y análisis de documentos que podrán hacerse en grupo, procurando así un aprendizaje colaborativa entre los miembros del grupo. Fánanse dos talleres de control con los que se otorgarán los puntos por medio de una prueba objetiva tipo test. Cada una valdrá 10 puntos que serán concedidos siempre que se hubieran hecho todas las prácticas propuestas y se alcance el apto en la práctica de control, en la que se podrá utilizar su portafolio con todo el material que el alumno tenga recopilado sobre la materia, mediante un test similar al de la prueba objetiva del curso. En caso de no tener todas las prácticas o no alcanzar el apto en la práctica de control cada taller valdrá 5 puntos.	20
Prueba objetiva	A32 A34	Farase unha proba objetiva nas datas establecidas para exame final da asignatura que englobará os contidos da materia. A proba objetiva será un test de resposta pechada, con catro alternativas e soio unha certa, e os erros restarán ¼ do valor dun acerto. Será necesario acadar 20 puntos (un 4 sobre 10) como mínimo nesta proba para poder sumarlle aos puntos da proba os das restantes metodoloxías de avaliación. En caso de no chegar a dita puntuación mínima, a calificación do alumno otorgarase exclusivamente coa calificación de esta proba objetiva, valorada sobre 10. Os puntos acadados nas outras metodoloxías de avaliación se lle gardarán para ser engadidos á puntuación obtida na proba objetiva da segunda oportunidade, na rexerán os mesmos condicionantes que na primeira.	50
Otros			

Observaciones evaluación

Código Seguro De Verificación	txsK3VLxgdlhTdOHNEYgKg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	24/10/2023 13:16:28
Observacións		Páxina	6/8
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/txsK3VLxgdlhTdOHNEYgKg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:

La calificación de APTO alcanzarse con 50 puntos, siendo necesario obtener, como mínimo, 20 puntos en la prueba obxetiva del curso (examen final). En caso contrario la calificación del alumno será la que resulte de las pruebas obxetivas, valoradas al 100%, sin añadir los puntos de las restantes producciones del curso.

Se harán talleres a lo largo del curso en los que se incluirá, a modo de juego de simulación emprendedora, la puesta en marcha de un proyecto empresarial para lo cual se hará el diseño empresarial y se elaborará un plan de empresa con el correspondiente análisis de la viabilidad. Se deberán entregar, en la fecha límite que figurará en el cronograma de las actividades, las siguientes producciones:

1º. La idea y el diseño empresarial (modelo de negocio, Canvas)

2º. La elaboración del plan de empresa

3º. El estudio de viabilidad

Por medio de estos tres talleres iréis dándole forma a vuestra idea inicial para convertirla en un proyecto que suponga una oportunidad para acceder al mercado laboral como emprendedores. Este proceso requiere la implicación de todo los miembros del grupo y la su coordinación ya que trala sesión presencial el trabajo se puede continuar hasta la fecha de entrega como una actividad grupal del taller en el que se esté trabajando.

El proceso de enseñanza-aprendizaje que supone la utilización de esta metodología de aprendizaje implica que el tiempo de las sesión presenciales se utilizará fundamentalmente para aplicar el conocimiento, con las orientaciones del profesor, de los conceptos contenidos nos temas que el alumno deberá haber trabajado con anterioridad las sesiones presenciales. Este sistema consiste en %u201Cdarle a vuelta a la clase%u201D (flip the classroom) al hacer los talleres en la clase en lugar de hacerlos en la casa.

Por otra parte la simulación consiste en la representación de un fenómeno de naturaleza técnica y relativa a la competencia emprendedora aue permite una analise más sencilla, económica e inocua que sí se había llevado a cabo en la realidad. Se ponen al alumno ante unas condiciones hipotéticas en las cuales se prueba su comportamiento ante situación concretas, sus conocimientos, su capacidad de analizar alternativas y sus consecuencias. Básase, por tanto, en la configuración de situacione similares a las que se producen en un contexto real, con la finalidad de utilizarlas como experiencias de aprendizaje al tiempo que se emplearán en la evaluación del alumno. En nuestro caso constituye además un ejercicio completo e integrador, tanto por la diversidad de los aspecto que aborda como del número de variables que se manejan al plantear una iniciativa emprendedora. Los alumnos, integrantes de cada uno de los grupos de trabajo, tendrán tamen el reto de asumir un determinado rol dentro del grupo con el que, en función de las sus competencias y conocimientos sobre determinados aspectos del trabajo a desarrollar, cada uno optimice sus habelencias individualis poñendoas al servicio del grupo para alcanzar los obxetivos propuestos.

Entre las habelencias que se podrán desarrollar se pueden desacar:

- Liderazgo
- Aprendizaje autónomo
- Capacidad de análisis
- Toma de decisiones
- Trabajo en equipo
- Capacidad de comunicación.

El proceso de enseñanza-aprendizaje llevará una secuencia temporal que se ofrece en el cronograma de actividades al comenzar el curso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN FINAL (alternativo al sistema de evaluación continua):

Para atender las necesidades especiales de los estudiantes con dedicación a tiempo parcial uo de modalidades específicas de aprendizaje y apoyo a diversidadede se ofrece un sistema de evaluación final, a lo que podrán acogerse todos los alumnos que el dexesen. Asi incluso, sí por necesidades especiales el alumno necesitara alguna especificidad en las metodoloxias para su evaluación deberá indicarlo al profesor quien le dará una alternativa adaptada sus circunstancias particulares. El sistema de evaluación final consistirá en una prueba en la cierra establecida por la Xunta de Facultad con la que el alumno obtendrá lo su calificación en la asignatura. La prueba será un cuestionario de preguntas tipo test o preguntas abiertas o ambas. El test será de respuesta cerrada con cuatro alternativas, soio una cierta, y los errores restarán ¼ del valor de un acierto. Las preguntas de respuesta abierta podrán ser una breve explicación, un resumen, una representación e interpretación de gráficas, la resolución de problemas, etc.

A calificación de APTO se alcanzará con 50 puntos. En el caso de evaluación final, si no se realizar la prueba obxetiva, la calificación en esa convocatoria será NO PRESENTADO.

Código Seguro De Verificación	txsK3VLxgdlhTdOHNEYgKg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	24/10/2023 13:16:28
Observacións		Página	7/8
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/txsK3VLxgdlhTdOHNEYgKg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Fuentes de información	
Básica	<ul style="list-style-type: none"> - AGULLÓ LEAL, FERNANDO L. (2013). Creación de empresas: creaemp@yahoo.es . - ALMOGUERA, JOSÉ ANTONIO Y OTRO (2000). Manual práctico de creación de empresas. Editorial SA de Promociones y Ediciones. Madrid - ALONSO JULIÁN, JOSÉ Mª (1997). Creación y gestión de la propia empresa. Editorial Santillana. Madrid - ASENSIO DEL ARCO, EVA Y OTRO (2009). Empresa e iniciativa emprendedora. Editorial Paraninfo. Madrid - BAYÓN, Mª I. Y OTROS (1.986). Cómo crear una empresa. Editorial CEOE-CEPYME. Madrid - BELMONTE SÁNCHEZ, INMACULADA Y OTRO (1998). Proyecto empresarial. Editorial Editex, SA, Madrid - BERMEJO, MANUEL Y OTROS (1996). La creación de la empresa propia. Consejos prácticos para su puesta en marcha con éxito. Editorial McGraw-Hill. Madrid - CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID (2000). Guía para la creación de empresas. Editorial Cámara de Comercio e Industria de Madrid. Madrid - EQUIPO DE ECONOMISTAS DVE (1.991). Cómo crear su propia empresa. Editorial De Vecchi, S.A. Barcelona - GIL ESTALLO, Mª A. Y OTRO (1993). Cómo crear y hacer funcionar una empresa. Editorial ESIC. Madrid - HALLORAN, JAMES W (2000). Curso McGraw-Hill de creación de empresa. Editorial McGraw-Hill. Madrid - LUDEVID, M. Y OTRO (1994). Como crear su propia empresa. Editorial Marcombo. Madrid - PENALONGA, ANXO (2010). Empresa e iniciativa emprendedora. Editorial Santillana. Madrid - SALINAS SÁNCHEZ. JOSÉ MANUEL Y OTROS (2009). Empresa e iniciativa emprendedora. Editorial McGraw-Hill. Madrid - SOUFI GÓMEZ, S (1.997). Manual práctico de creación de empresas. Editorial Cinco Días. Madrid
Complementaria	La bibliografía complementaria para preparar cada uno de los subtemas de esta asignatura se facilitarán con los contenidos que se pueden descargar de la web http://fagullo.info

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
<p>Para cursar la asignatura de Creación de Empresas Deportivas (optativa) no es imprescindible tener conocimientos previos sobre temas económicos. Pero es una asignatura de mucho provecho cuando el alumno tiene idea de poner en marcha un proyecto empresarial como vía para de acceso al mercado laboral. La materia de Creación de empresas permitirá al alumno conocer como llevar a cabo a puesta en marcha y comprender el proceso de elaboración del plan de empresa y experimentar el trabajo de reflexión que conleva.</p>

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías

Código Seguro De Verificación	txsK3VLxgdlhTdOHNEYgKg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	24/10/2023 13:16:28
Observacións		Página	8/8
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/txsK3VLxgdlhTdOHNEYgKg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

